

¡PERIODISMO IMPRESO, DIGITAL Y TELEVISIVO!

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana con el objetivo de estimular, sensibilizar y concienciar a las y los periodistas sobre un ejercicio de su profesión con estricto apego a las disposiciones del artículo 49 de la Constitución Dominicana sobre la Libertad de Expresión e Información, convoca a la primera versión del "Concurso de Periodismo sobre la "Libertad de Expresión e Información" dividido en 3 categorías:



Los participantes bajo esta categoría harán un ensayo, utilizando los criterios generales siguientes: originalidad del ensayo, profesionalidad y capacidad demostradas en el desarrollo del tema abordado, respeto a las normas gramaticales y de redacción periodística, inclusión de imágenes relativas al tema abordado, utilización de recursos complementarios, tales como, citas, cronologías, infografías, entre otros. Las imágenes utilizadas deben ser inéditas.

PERIODISMO DIGITAL

Los participantes bajo esta categoría realizarán un ensayo editado en una página web creada por el TCRD para estos fines a través del sistema de gestión de contenidos wordpress, con el correo suministrado por el participante en base al seudónimo, tal como lo establece la sección III.c de estas Bases.

PERIODISMO TELEVISIVO

Los participantes de esta categoría realizarán un video-reportaje con una duración mínima de 5 minutos y máxima de 10 minutos, utilizándose los criterios generales siguientes: manejo adecuado del lenguaje audiovisual, calidad de audio, calidad de las imágenes, originalidad del guión y profesionalidad y capacidad demostradas en el desarrollo del tema abordado.

Inscripción: Hasta el 30 de noviembre de 2018.

Entrega de los trabajos:

Hasta lunes 19 de febrero de 2019, a las 11:00 a.m.

Un premio único para cada categoría ascendente a **trescientos mil pesos dominicanos.** Se entregarán tres (3) computadoras a los ganadores de **mención de honor.**

Para más información y descargar las bases del concurso visite:

www.tribunalconstitucional.gob.do

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Gregorio Luperón, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Domiminicana **Tel.** (809) 274 4445

🏏 💿 @TribunalConstRD 🔼 Tribunal Constitucional 🕇 Tribunal Constitucional RD 😳 TCRD



DIRIGIDO A PERIODISTAS
GRADUADOS CON
MÍNIMO 2 AÑOS
DE EJERCICIO.